

San Isidoro → El Salvador → Catedral



Título	Riqueza cultural y artística de bienes inmatriculados de Sevilla: Iglesias de San Isidoro, El Salvador y Catedral
Colección	Paseos por el Patrimonio inmatriculado de Sevilla nº 1
Elaboración	Asociación Ben Baso (Sevilla)
Ilustraciones	Tomadas de Internet sin requisitos
Edición	Noviembre 2023
Copy Left	Folleto de libre distribución, citando fuente

Índice Paseo 1

A modo de Introducción: bienes inmatriculados, ahora del Vaticano	4
1_ Iglesia parroquial de San Isidoro	5
2_ Iglesia de El Salvador	8
3_ Catedral de Sevilla y bienes anexos	15
3.1_ Catedral	16
3.2_ Patio de los Naranjos	21
3,3_ Giralda	20
Para saber más...	22



A modo de introducción: Bienes inmatriculados, ahora del Vaticano

En los últimos años, han surgido numerosas voces contra el abandono, la destrucción o la incautación por manos privadas (las de la Iglesia católica) de todo tipo de bienes patrimoniales.

Más de 100.000 bienes han sido registrados de titularidad privada. Una ley franquista (1947) y su revisión por el PP posibilitan que, sin el común procedimiento administrativo que garantice su veracidad y por cantidades irrisorias, pasen a manos privadas. En consecuencia, ya se están vendiendo y dejará de ser del patrimonio colectivo.

En contra de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Esta práctica revelan la inconstitucionalidad del mecanismo utilizado por la iglesia y tolerada por todos los gobiernos (Con la Iglesia hemos topado). Es un problema de Estado que requiere una solución global de Estado.

Defendemos la reversión de este expolio y su permanencia en manos públicas. Son muchos bienes (plazas públicas, cementerios, viviendas, fincas, iglesias etc.) que han pertenecido a la comunidad que están siendo privatizados.

Con estos Paseos queremos dar a conocer su historia y características. Aunque singularizada en algunos de estos bienes patrimoniales, denunciaremos estas maniobras y su defensa mediante su reversión al ámbito de lo público.



1_Iglesia parroquial de San Isidoro

El templo se encuentra enclavado en una de las cotas más elevadas de la ciudad, en torno a 13 m. sobre el nivel del mar, el «promontorio fundacional» definido por los expertos, por lo que nos encontramos en una de las zonas más antiguas de la ciudad, que alberga importantes restos arqueológicos de la Híspalis romana: como la cisterna de la plaza de la Pescadería, el templo de la calle Mármol o los restos localizados en el callejón de Galindo. Un área que algunos creen identificar con el foro romano.



Sin embargo, no hay confirmación arqueológica del legendario palacio visigodo de la familia de San Isidoro, así como tampoco de una mezquita anterior a la actual iglesia, pero ello no excluye futuros hallazgos dada la antigüedad arqueológica del área.

Iglesia. El templo actual se funda en los primeros años del siglo XIV al mismo tiempo que se levantaron otras parroquias sevillanas medievales, como San Esteban o San Marcos, pero su privilegiada ubicación junto al antiguo zoco islámico (plaza del Pan y calles Herbolarios, Alcaicería...) y al núcleo comercial medieval cristiano (Boteros, Odreros, Francos, Carnicerías, Pescadería...) la convierten en una de las parroquias de mayor importancia en la ciudad, de lo que da buena cuenta la presencia de familias nobiliarias en sus capillas funerarias y hermandades, así como la vecindad de personalidades ilustres, como Miguel de Cervantes o Bartolomé Esteban Murillo.

El acceso al templo se realiza junto a la antigua **capilla Bautismal**, de traza mudéjar y probable área de entrada hasta las reformas del siglo XVIII.

Presenta una planta basilical de tres naves orientadas al Este, según el modelo bajomedieval del gótico-mudéjar. Fue construido en el siglo XIV con ladrillo en los muros y pilares, y con sillares de cantería en las portadas, mientras que la torre fachada orientada al Sur se erigió en el siglo XVII, así como las capillas anexas de la Sacramental y las Tres Caídas, ambas en el XVIII.

La nave central se cubre con artesonado de madera con lacerías de estilo mudéjar, que muestran restos de la policromía original, mientras que las naves laterales son de colgadizo. A su vez, los arcos de las naves son apuntados sobre pilares cruciformes, propios de este estilo arquitectónico. No quedan restos del ábside original, demolido con motivo de la construcción del nuevo presbiterio, crucero y capillas laterales en el siglo XVII. En el lado del Evangelio se sitúa la capilla de la Hermandad de las Tres Caídas construida en 1765. A continuación, se levantó en el siglo XVIII la barroca capilla Sacramental, con un retablo de Duque Cornejo y un lienzo atribuido a Lucas Valdés (hijo de Valdés Leal).

El testero de la nave de la Epístola está ocupado por la capilla funeraria de los Villalpando, que también cuenta con interesantes azulejos de comienzos del XVII.

Patrimonio cultural mobiliario. Hay que destacar la calidad del **patrimonio escultórico**, reflejado en obras singulares, como el sepulcro marmóreo del siglo XVI del obispo de Laodicea, (Turquía) una diócesis virtual que no exigía la presencia del prelado, algo habitual en el Antiguo Régimen. En esa misma capilla encontramos la imagen del Cristo de las Tres Caídas, atribuido a Francisco Ruiz Gijón, así como el magnífico Cirineo que le acompaña en su salida procesional, pero que lamentablemente se expone en otro espacio del templo.

Otras imágenes destacadas son dos crucificados: el Cristo de la Sangre del siglo XIV, que las leyendas relacionan con los graves disturbios antisemitas que acabaron con la judería sevillana y el Cristo del Perdón, obra del discípulo de Martínez Montañés, Francisco Villegas, en 1614.

En cuanto al **patrimonio pictórico**, hay dos obras fundamentales: la magnífica tabla de Pedro de Campaña de finales del XVI con las imágenes de San Antonio y San Pablo ermitaños y el impresionante lienzo del «Tránsito de San Isidoro», obra de Juan de Roelas de 1613.

Por otro lado, no hay que olvidar la capilla funeraria de los Maestres, donde destacan los bellos azulejos planos polícromos del S. XVII que nos hablan de los excelentes talleres surgidos tras la renovación que introduce Niculoso Pisano en la **cerámica sevillana**.

Finalmente, conserva un interesantísimo **Archivo parroquial** desde 1549, cuando el Concilio de Trento exigió a todas las parroquias que llevasen un registro de los bautizos, bodas y funerales celebrados en ellas, lo que convirtió a estos archivos en preciados censos demográficos del Antiguo Régimen.

El templo fue restaurado entre 1984 y 1990 por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, con fondos propios y del Ministerio de Cultura, con una inversión superior a 1.200.000 euros. Está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por la Junta de Andalucía por la calidad de su arquitectura y el rico patrimonio de su interior, que muestran la evolución de la llamada escuela sevillana de pintura y escultura.



Entorno. Como en otras placitas sevillanas anexas a las parroquias, la plaza y el jardín dedicado recientemente al Dr. Ismael Yebra corresponden al antiguo cementerio parroquial hasta el siglo XIX, del cual permanece la Cruz parroquial. Este hecho marcaba las diferencias sociales en el Antiguo Régimen, ya que el clero y la aristocracia se enterraban en el interior de los templos y los menos afortunados fuera de ellos, aunque en tierra sagrada.

Aunque el acceso se realiza por esta plazuela, la portada lateral de la nave de la Epístola es la más interesante, ya que cobija la portada medieval bajo la torre-fachada barroca. Ésta tiene arquivoltas apuntadas con decoración de dientes de sierra y se remata en un alfiz triangular donde se aloja una simbólica estrella de Salomón.



2_El Salvador

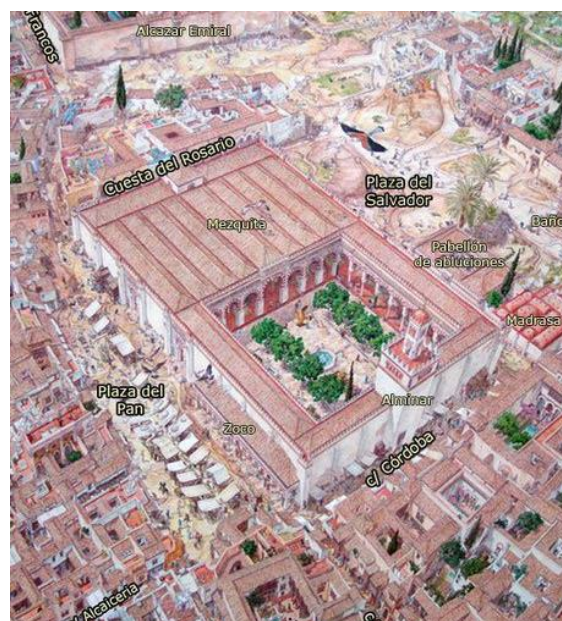
La iglesia del Divino Salvador es uno de los principales templos de la Archidiócesis hispalense. Desde su fundación en el siglo XIII se le otorgó el carácter de Colegiata, pero en el siglo XIX, tras la desamortización de Mendizábal, la iglesia del Salvador subastó todo su patrimonio económico, llegando a perder los fondos para el mantenimiento del templo y el propio rango de Colegiata, siendo desde entonces una parroquia más de la diócesis de Sevilla.

El edificio está anclado sobre un terreno próximo a un antiguo brazo del Guadalquivir que transcurría desde la actual Alameda de Hércules, calle Sierpes y Plaza Nueva hasta desembocar por el Arenal en el curso actual del río, por lo que aún fluyen aguas en el subsuelo causando humedades. Ello motivó que en 2003 se llevase a cabo una profunda rehabilitación interviniéndose en la consolidación de la fábrica arquitectónica y también en la restauración de sus bienes muebles, tras la cual, recuperó todo su esplendor abriéndose de nuevo en el año 2008.

En la cripta, construida en el siglo XVIII, a la vez que la Capilla Sacramental, se encuentra desde los años 30 del siglo XX un panteón en el que están enterrados algunos miembros de la familia Borbón-Orleans.

Fue declarada Bien de Interés Cultural en 1985, catalogada como Monumento.

Etapas históricas. Sobre un promontorio próximo al paleocauce del Guadalquivir se situaba el Foro de la ciudad romana, *Iulia Rómula Hispalis*. En tiempos hispano-visigodos, probablemente sobre los restos de una Basílica, se levantó una iglesia donde ejercería su cátedra San Isidoro, obispo de Sevilla. Y sobre ella, entre los años 829 y 830 el emir Abd al-Raḥmān II mandaba construir la Mezquita Aljama, siendo Ibn 'Adabbas, *qāḍī* de *Iṣbīliyya* (gobernador de la ciudad), de ahí que se la conozca como Mezquita de Ibn Adabbas. Fue la Mezquita Aljama hasta que en 1182 se inauguró la nueva mezquita mayor que ordena levantar Abu Yuqub Yusuf donde hoy está la Catedral de la ciudad.



Cuando en 1248 la ciudad es conquistada por Fernando III, éste sitúa la sede catedralicia sobre la mezquita almohade y otras mezquitas se convierten en iglesias, cambiándose la orientación Norte-Sur por la Este-Oeste, propio de las iglesias cristianas. La Mezquita de Ibn Adabbas fue consagrado bajo la advocación del Divino Salvador, adquirió el rango de Colegiata antes de acabar el siglo XIII-construyéndose en su interior un altar mayor, un coro y una capilla para la Virgen de las Aguas en el lugar donde había estado el *Mihrab* (hornacina en el muro de la quibla que indica la dirección hacia donde debe dirigirse la oración musulmana).

Con intervenciones puntuales, la Colegial del Divino Salvador se mantuvo sobre la antigua mezquita hasta 1671, pero el deterioro del viejo oratorio islámico obligó a su demolición para levantar en su lugar una nueva iglesia, un templo espléndido de acuerdo con las nuevas técnicas y los cánones estéticos del momento.

Las obras se inician en 1674, tras consultar a Eufrasio López de Rojas, arquitecto mayor de la Catedral de Jaén, cuyo modelo se quería seguir, bajo la dirección del maestro mayor del arzobispado de Sevilla, Esteban García. Recién terminado, el edificio se desploma una madrugada de octubre de 1679. Con un nuevo proyecto de Pedro Romero y la supervisión del maestro mayor de la Catedral de Granada, se retoman las obras en 1682 con Francisco Gómez Setién, que lleva a cabo el alzado; pero al morir éste, en 1696 le sucede Leonardo de Figueroa que se encarga del cerramiento de las cubiertas y coloca sobre el crucero una gran cúpula sobre tambor octogonal con ventanales, coronándola con una linterna. También acomete la ornamentación del templo. La obra concluye en 1712.

A mediados del siglo XIX, cuando el templo pasó de colegial a parroquia, se realizaron nuevas obras para adecuarla a su nuevo cometido: se suprimió el Coro y se trasladó el órgano a su ubicación actual a los pies de la iglesia.



Entorno: la Plaza del Salvador. En sus orígenes era una plaza de albero, donde llegaron a realizarse corridas de toros en honor a la Virgen de las Aguas. También se conocía como la Plaza del Cementerio, ya que se usó como tal hasta el siglo XVIII, pues está muy cerca del Hospital de San Juan de Dios, que enterraba a los muertos en la propia plaza.

Aunque hoy solo se pueden apreciar soportales en la fachada frente a la iglesia, en el siglo XV también existían hacia la calle Alcuceros, hoy calle Córdoba. En 1846 se realizó un proyecto de Balbino Marrón, colocándose adoquín en el perímetro de la plaza e instalándose un paseo de piedra en el centro que no agradó a la ciudad y fue remodelado. A finales del siglo XX se colocaron los naranjos y se peatonalizó con pavimento tradicional de adoquines. En 1923 se instaló el Monumento a Martínez Montañés, obra de Agustín Sánchez Cid. La estatua, que es se trasladó junto a la catedral en 1967, para volver de nuevo en 1985..

En el chaflán de la Calle Villegas podemos ver en una hornacina la cruz que se conoce como «Cruz de las Culebras» (por el nombre que tuvo esta calle), es la única constancia que queda del cementerio. La lápida que figura a sus pies fechada en 1714 hace referencia a la ley XI del rey Juan I, por la cual se castigaba a todo aquel que no se arrodillase al paso de Jesús Sacramentado.

El gran Retablo cerámico del Cristo del Amor en la fachada que da a la calle Villegas reproduce el Crucificado de Juan de Mesa a tamaño natural. Fue realizado en el Taller de cerámica Lafitte por los maestros ceramistas Enrique Mármol y Manuel Cañas.



Patio de los Naranjos. Es un importante testimonio histórico-arqueológico en el que se conservan restos de las columnas y capiteles del antiguo Patio de Abluciones (*Shan*) de la mezquita. En las tiendas que dan a la Plaza Jesús de la Pasión (conocida como Plaza del Pan) también se localizan columnas de la antigua mezquita, antiguos materiales de acarreo de origen romano.

En 1602 Vermondo Resta transformó la estética del patio colocando una nueva arquería de corte manierista. En el extremo oriental se encuentra la Capilla funeraria de los

Pineda, de los siglos XIV y XV, y en el muro sur vemos la Cruz de los Polaineros, llamada así por haber estado en la plaza del mismo nombre (al principio de la que hoy es Álvarez Quintero) hasta que fue trasladada en 1840 al lugar donde hoy la vemos. Destaca también la Capilla del Cristo de los Desamparados, pequeña capilla barroca construida en el año de 1756.



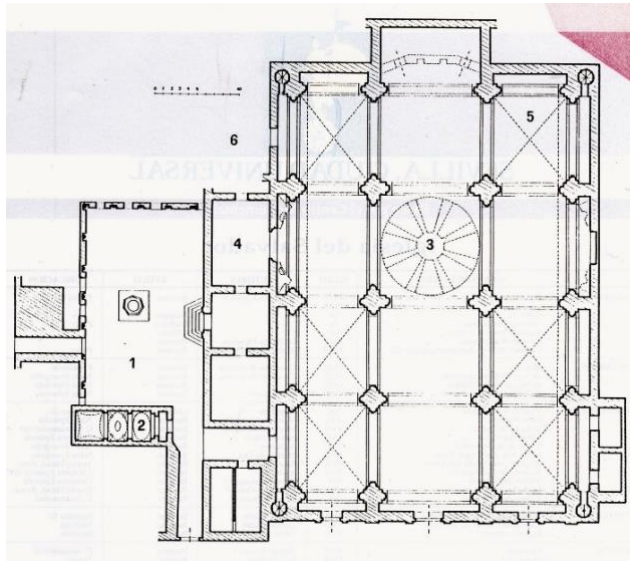
Torre. Conserva el primer cuerpo (hasta 11 metros de altura) del antiguo alminar del siglo IX, convertido posteriormente en torre campanario. Entre 1687 y 1688 Pedro Romero construye el cuerpo de campanas sobre otro gótico construido tras el terremoto de 1356, del que son muestra las dos ventanas rematadas con arcos ojivales. Años después, en 1717, Leonardo y Matías de Figueroa hicieron obras de consolidación y añadieron la decoración barroca, aportando su aspecto definitivo. El conjunto se cubre con bóveda circular rematada con un cupulín con ménsulas y hornacinas vacías en sus cuatro frentes. La Torre fue intervenida en el año 2020 con carácter de urgencia.

Iglesia. La Iglesia del Salvador fue concebida como una luminosa metáfora de la Divinidad. Es de estilo barroco con planta de salón distribuida en tres naves de igual altura (de 25 m. aproximadamente). La nave central está cubierta con bóveda de cañón reforzada por arcos fajones, mientras que en las laterales son de bóveda de arista. Sobre el crucero, que sobresale notablemente, se alza la cúpula que culmina en una linterna, ayudando así a la iluminación interior del templo.

La amplia zona de crucero y presbiterio, es sostenida por pilares cuadrangulares de gran tamaño, a los que se adosan columnas estriadas de capitel compuesto, sobre las cuales descansan arcos de medio punto. El conjunto queda iluminado por vidrieras y óculos.

En este templo es recurrente el uso de castillos y leones para simbolizar la fundación real de la antigua Colegial y la bola con la cruz como símbolo del Salvador del Mundo.

Entre el rico patrimonio de este templo destacan los siguientes elementos:



- **Retablo Mayor.** Realizado por Cayetano de Acosta entre 1770 y 1779, es uno de los más imponentes del barroco sevillano. Reproduce la Transfiguración de Jesucristo.
- **Retablo-Portada de la Capilla Sacramental.** de estilo Rococó, obra de Cayetano de Acosta, entre 1756 y 1764. En su interior se encuentra la imagen de Ntro. Padre Jesús de Pasión, obra de Juan Martínez Montañés (1619),
- **Retablo de la Virgen de las Aguas.** Situado en la nave de la Epístola, fue realizado entre 1724 y 1731. En la parte central destaca la imagen de la Virgen de las Aguas, del siglo XIII, una imagen de las llamadas fernandinas, de gran devoción popular en tiempos de sequía.
- **Retablo del Cristo del Amor.** Presidido por el crucificado de Juan de Mesa entre 1618-y 1620).
- **Retablo de Santa Ana.** Muestra a Santa Ana enseñando a leer a la Virgen Niña, obra de José Montes de Oca, una composición de gran equilibrio y serenidad.
- **San Cristóbal con el Niño.** Es la primera obra documentada (1589) del escultor Juan Martínez Montañés. Tiene una altura de 2,20 metros..

Órgano. Situado sobre la puerta principal, es uno de los mejores ejemplos de los órganos españoles. A mediados del siglo XIX se colocó en su emplazamiento actual.

Sacristía Baja. Es de principios del siglo XVI, perteneció a la antigua Capilla del Sagrario, construida en la esquina sur-occidental del Patio de los Naranjos. La preside el gran retablo pictórico de *La Transfiguración de Jesús*, obra de Pablo Legot (1631), que fue el retablo mayor de la antigua colegial hasta ser sustituido por el actual. La sillería pertenece al antiguo coro de la Colegial, tallado a finales del siglo XVIII.



Sacristía Alta. En ella se encuentran relieves e imágenes del siglo XVII y XVIII, de la etapa en que la iglesia de El Salvador era Colegiata, como. Destacan una *Inmaculada Concepción* de reducido tamaño realizada en la segunda mitad del siglo XVII o el relieve escultórico en el que se representa la escena de la *Resurrección de Cristo triunfante* de Juan de Oviedo, realizado en 1620.

Fachada. Leonardo de Figueroa diseñó una fachada según un modelo de Serlio, aunque se caracteriza por ser de ladrillo con enmarcaciones de sillería. Como remate dispuso una buhardilla con esquinas cóncavas, a la manera borrominesca, aunque quizás se inspirase en las ilustraciones de Andrea Pozzo.

A pesar de su monumentalidad, la fachada del Salvador destaca por su escasa decoración, en contraste con el interior. Las tres entradas se corresponden con las tres naves del templo y están enmarcadas con pilastras de aire plateresco, aunque se realizaron a finales del siglo XIX. En 1896 se instaló en su frente la verja de hierro fundido como elemento de protección. Corona el conjunto una gran espadaña rematada por un frontón y una cruz de forja. Sobre las portadas laterales aparecen dos grandes volutas, un elemento decorativo característico del Renacimiento italiano que sirve para suavizar el paso entre diferentes alturas. A sus lados se levantan unas pequeñas torres de forma cilíndrica con cubiertas de media naranja, así como diferentes pináculos.

Sobre los entablamentos de las portadas, hay tres frontones flanqueados por pináculos, con las efigies de San Pedro y San Pablo en los laterales y la bola del mundo con la cruz en el central, de más altura. En el dintel de la puerta central se disponen dos ángeles que sujetan un escudo con el Agnus Dei.

Por dificultades técnicas y económicas nunca se llegaron a realizar las dos torres gemelas que según el proyecto flanqueaban la fachada principal.

En el lado izquierdo de la fachada se encuentra la pequeña capilla dedicada a la Virgen del Carmen, Hermandad que se traslada al templo en el 1822.

PLANIMETRÍA DE LA IGLESIA COLEGIAL DEL DIVINO SALVADOR DE SEVILLA

ANTONIO ALMAGRO / arquitecto. Escuela de Estudios Árabes. CSIC.



ARZOBISPADO DE SEVILLA - CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SEVILLA - GRANADA, 2008

Hermandades. La iglesia es sede de importantes hermandades que procesionan en la Semana Santa sevillana. Algunas proceden de otros templos como la Archicofradía Sacramental de Pasión, fundada, junto con Nuestra Señora de la Merced, en 1531 en el convento mercedario (hoy Museo de Bellas Artes), pasando a esta iglesia en 1868 y la Hermandad del Cristo del Amor, fusionada con la Entrada de Jesús en Jerusalén, la Borriquita, y Nuestra Señora del Socorro, fundada en el siglo XVI para asistir a los encarcelados, procede de la iglesia de los Terceros, llegando a este templo en 1922.

Otras hermandades son: la Hermandad de la Virgen de la Antigua, cuya actividad principal es socorrer a las religiosas de clausura; la Hermandad de Nuestra Señora de las Aguas; la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío; la Hermandad de San Cristóbal; la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y la Hermandad de la Virgen del Prado, patrona de la localidad de Higueru de la Sierra.



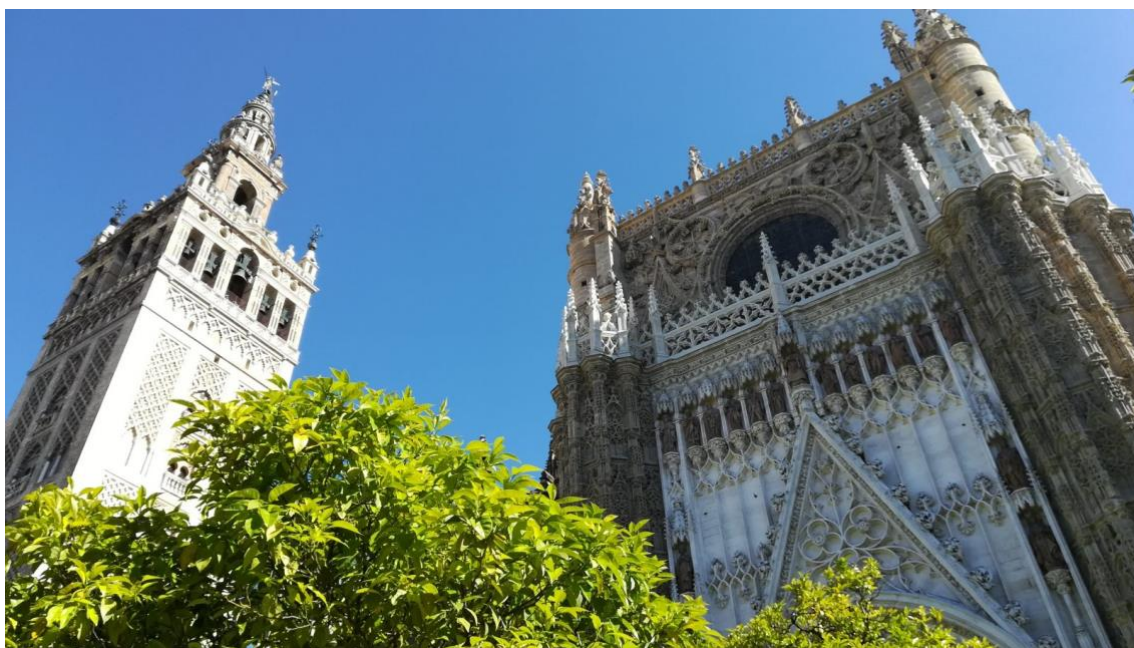
3_Catedral de Sevilla y bienes anexos

La conocida como *Magna Hispalensis* es a la vez templo metropolitano, panteón, museo, archivo... y reflejo de la historia de la ciudad.

Este conjunto, junto con el Alcázar y el Archivo de Indias, fue declarado «Patrimonio de la Humanidad» en 1987. En un corto espacio se dan cita la representación del poder civil, el religioso y el económico.

La inmatriculación de la Catedral (su primera inscripción en el Registro de la Propiedad) se produjo en aplicación de un procedimiento excepcional (Ley 1947) por el cual el obispo certifica, sin necesidad de demostración alguna, que pertenece a la Iglesia y automáticamente adquiere formalmente su propiedad. En consecuencia, pasa a pertenecer al Estado Vaticano en virtud del régimen interno de la Iglesia Católica, reconocido en el Concordato.

Asociados a estos bienes se reconoce en la legislación la posibilidad de identificar otros bienes anexos que, automáticamente, adquieren la misma condición y son también inmatriculados. Es el caso de la Giralda y el Patio de los Naranjos.



3.1_Catedral

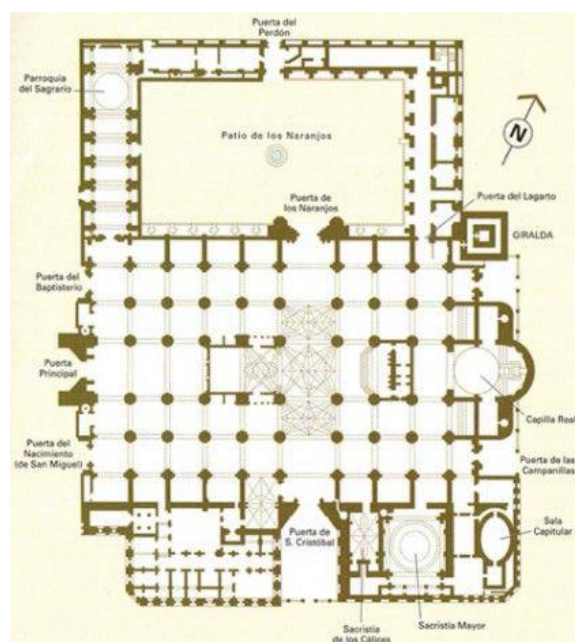
Antecedentes. La Catedral de Sevilla se ubica en el espacio antes ocupado por la Mezquita Mayor o Aljama de Isbiliya, construida en el siglo XII en época almohade, al haberse quedado pequeña la que anteriormente cumplía esta función, la situada donde hoy está la Iglesia del Salvador, debido al crecimiento de la ciudad, entonces capital de Al-Ándalus.

Esta mezquita se construyó por orden del califa Abu Yacub Yusuf y bajo la dirección del alarife Ahmed Ben Baso. Era la segunda mezquita en tamaño de Al-Ándalus y su extensión condicionó la de la futura catedral. Constaba de las 3 partes acostumbradas:

- **Oratorio o haram.** Formado por 17 naves sustentadas sobre arcos de herradura apuntados sobre pilares de ladrillo y orientadas hacia el muro de la *qibla* (correspondiente al testero donde hoy se encuentra la capilla de la Virgen de la Antigua).
- **Patio de abluciones o sahn.** Conocido por **Patio de los Naranjos**, con galería perimetral también de arcos de herradura apuntados (túmidos) sobre pilares.
- **Torre o alminar.** Su función original es llamar a la oración. Luego será la actual **Giralda**. Se trata de un prisma dentro de otro, con rampas de acceso entre ambos, y decorado en sus cuatro caras con redes de rombos (paños de sebka). Se hallaba rematado por unas esferas o manzanas de metal dorado, el llamado yamur, colocado en 1198.

Construcción de la catedral. Tras la conquista de la ciudad en 1248 por el rey de Castilla y León Fernando III el Santo, la mezquita pasa a ser utilizada como templo cristiano, para lo cual se realizó un ritual de sacralización y se situó un altar mayor orientado hacia el este. Por otra parte, la Corona se reservó como Capilla Real con función funeraria una amplia zona en la cabecera, la que lindaba con la actual plaza de la Virgen de los Reyes.

Ya en el siglo XV, el Cabildo Catedralicio decide la demolición del edificio islámico aduciendo su mal estado de conservación. El inicio de las obras se demoró hasta 1433, cuando se obtuvo el permiso del rey Juan II. Hubo de iniciarse por los pies del templo (fachada de la Avenida), por la presencia de la mencionada Capilla Real en la cabecera. Fue inaugurada en 1507. Torre y patio se siguen conservando.



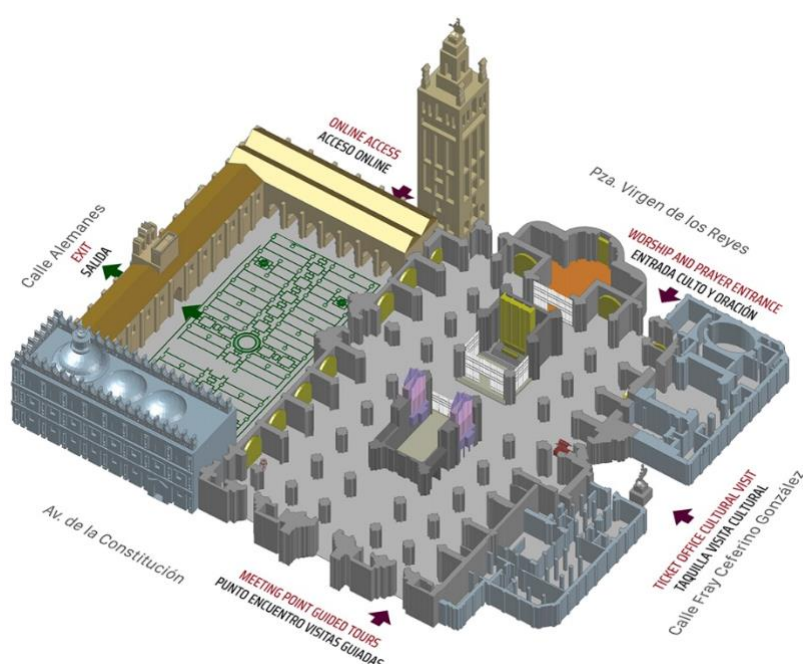
Características del templo. Se decide edificarla en el estilo gótico aún imperante. No obstante, como edificio vivo, su aspecto actual es reflejo de diferentes etapas y circunstancias históricas que trajeron modificaciones y añadidos al proyecto inicial. En su momento fue el mayor templo cristiano.

Su construcción se financió, como era usual, con donaciones de clérigos y de particulares laicos, así como aportaciones de la misma Corona.

La piedra necesaria para su construcción era transportada desde las canteras del Puerto de Santa María. Para su descarga en el puerto se utilizaba una especie de grúa, el «artefacto» que mencionan los textos y aparece en los grabados junto a la Torre del Oro.

En conjunto consta de cinco naves, más las dos formadas por las capillas laterales, situadas entre los contrafuertes del muro exterior. Las naves están delimitadas por series de arcos apuntados sostenidos por pilares con baquetones y cubiertas por bóvedas de crucería y sexpartitas cuyos empujes laterales son trasladados al exterior por los arbotantes. Son bastante sobrias, salvo en los tramos aledaños al crucero. Las de la Capilla Mayor son de terceletes

Su planta es de salón, pues la cruz latina formada por la nave central y la de crucero, ambas más altas que las laterales, no asoma en planta. Su cabecera no responde al modelo clásico de girola, dada la existencia de un espacio reservado a la Corona. La Capilla Mayor no se sitúa en el testero del templo. En ella se eleva el Retablo Mayor, el más grande de la Cristiandad. Diseñado inicialmente por P. Dancart en el último tercio del s. XV, es obra de varios autores y fue realizado en madera policromada. Se representan distintas escenas de la vida de Jesús y está presidido por la imagen de la Asunción de la Virgen en la calle central. Está rematado con un Calvario con el conocido como «Cristo del Millón». Por detrás del Retablo queda expedito un tramo de nave que separa la Capilla Mayor de la Capilla Real funcionando como una girola.



E

En la nave central se ubica también el magnífico Coro, cortando la perspectiva en profundidad.

Conjunto importante constituyen también las vidrieras, fechadas desde 1480 en adelante, la llamada “Edad de Oro de la vidriera española”.

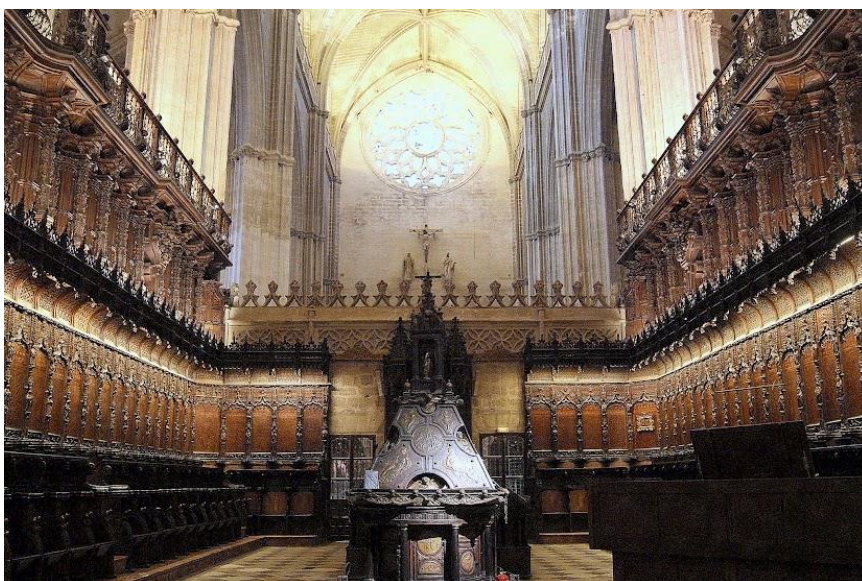
El XVI es un siglo de gran actividad en el que coexisten realizaciones propias del gótico y de las corrientes estéticas renacentistas incluso en un mismo autor o edificio, y la catedral es un claro ejemplo. Trabajan aquí figuras como Gil de Hontañón, Diego de Riaño, Martín de Gainza, Asensio de Maeda, Hernán Ruiz...

La cabecera del templo adquiere un perfil curvo al levantarse por fin en la segunda mitad del s. XVI una nueva Capilla Real. En esta Capilla se alojan las tumbas de los Reyes de Castilla y León Pedro I, Fernando III el Santo y Alfonso X el Sabio y está presidida por la Virgen de los Reyes, imagen gótica articulada del s. XIII.

Por otra parte, al diseño rectangular de la planta se añadieron también, entre otros espacios, las dos Sacristías (Mayor y de los Cálices) y la Sala Capitular, espacio ovalado absolutamente innovador.

Además del panteón real, hay otros monumentos funerarios destacables como los del Cardenal Cervantes, el Cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza, obra de Domenico Fancelli, o el de Cristóbal Colón. O la sencilla lápida de D. Hernando Colón.

Tanto en el cuerpo del templo como en sus dependencias anejas, la Catedral cuenta con una riquísima colección de obras de arte de las que son ejemplo la Inmaculada apodada La Cieguecita y el Cristo de la Clemencia de Martínez Montañés, el retablo de San Pedro, de Zurbarán, la custodia de Arfe en la Sacristía Mayor, las Santas Justa y Rufina de Goya en la Sacristía de los Cálices, la Inmaculada de Murillo en la Sala Capitular, entre muchos otros, incluyendo libros de coro, instrumentos musicales, ornamentos litúrgicos, etc.



Portadas. Son abocinadas con decoración escultórica en jambas y tímpano. Esta decoración responde a distintos momentos. Las más antiguas se realizan en barro cocido y estaban coloreadas: son las del Nacimiento y el Bautismo, a los pies del templo, obra de Mercadante de Bretaña y Pedro Millán. Entre ambas, la puerta de la Asunción, ya de fines del XIX, en piedra artificial, obra de Bellver entre otros.

En la cabecera se encuentran la Puerta de Palos y la de Campanillas, con los temas de la Adoración de los Magos y la Entrada en Jerusalén, ambas de Miguel Perrin, y también en barro cocido, como la del Perdón.



A continuación, en el extremo sur del crucero se halla la Puerta de San Cristóbal o del Príncipe, obra de Casanova de fines del XIX, como la de la Concepción en el extremo opuesto del crucero, que se abre al Patio de los Naranjos.

Exterior: perfil y cubiertas. Su perfil no es muy escalonado, ya que los pares de naves laterales son de igual elevación. Las cubiertas de dichas naves laterales son aterrazadas, no como la nave central.

Se puede apreciar la mayor altura de la nave central y la de crucero, así como el cimborrio construido en la intersección de ambas. El cimborrio inicial se proyectó con una altura similar a la torre, pero se derrumbó en 1511. Reconstruido con menor altura, volvió a derrumbarse en el siglo XIX (1888) y se levanta entonces el que hoy vemos. Son visibles también los arbotantes que trasladan los empujes de las bóvedas y sirven para canalizar el agua de lluvia hasta las gárgolas.

La visita a las cubiertas permite apreciar algunos aspectos de la construcción, como las trazas diseñadas por los constructores.



3.2_Patio de los Naranjos

Sus principales modificaciones fueron el cierre de la galería para disponer capillas y otros usos y la pérdida de las crujías occidental y septentrional para construir la iglesia parroquial del Sagrario en el s. XVII. La Puerta principal, llamada del Perdón, que conserva las antiguas hojas de metal con alma de madera y los aldabones (hoy una réplica), se redecoró en el XVI con las figuras de la Anunciación y de S. Pedro y S. Juan flanqueando la entrada y coronándola con el relieve de La expulsión de los Mercaderes, de M. Perrin, alusiva al uso comercial de la zona, ya existente desde antiguo, y que llevaría a la construcción de la Lonja de Mercaderes, actual Archivo de Indias y también Patrimonio de la Humanidad. De las puertas al exterior que tuvo el patio en época almohade se conserva también la del Lagarto, junto a la Giralda. En esta crujía hay otro acceso al interior donde lindan la fábrica almohade y la gótica, la Puerta de la Granada.

El Patio fue siempre zona abierta y de tránsito y disfrute de los ciudadanos hasta que se cerró con ocasión de la exposición *Magna Hispalensis* de 1992. Existe un movimiento ciudadano que reivindica su reapertura y se materializa en la plataforma Recuperando.



3.3_ La Giralda

El primitivo alminar almohade se convierte en un primer momento en torre cristiana sin grandes intervenciones. Posteriormente, ya en el siglo XIV, el remate o *yamur* de la torre fue derribado por el gran terremoto de 1356, que tanto afectó a la ciudad, y se dispuso en su lugar una espadaña como campanario.

La mayor modificación vuelve a darse en el s. XVI, cuando Sevilla, la «Nueva Roma», puerto y puerta de Indias, la dota de un nuevo cuerpo de campanas, obra de Hernán Ruiz. Consigue un magistral equilibrio entre el cuerpo almohade existente y las nuevas formas venidas del Renacimiento y Manierismo italianos. Se remata en 1566 con una veleta que representa a la Fe Victoriosa, representada como una Minerva cristianizada, figura en bronce, dorada y policromada a la que se llamó Giralda, la Giganta de Cervantes, y que pasamos a denominar «Giraldillo» cuando su nombre se extendió a toda la torre. El diseño es del pintor Luis de Vargas, el escultor sería Vázquez el Viejo y el fundidor Bartolomé Morel. Desde 1999 fue sometida a un complejo proceso de análisis y restauración en el IAPH. Finalmente, en julio de 2005 fue repuesta en su lugar. La réplica que la había sustituido se encuentra expuesta en la Puerta del Príncipe.



Para saber más...

ALMAGRO, Antonio. *Planimetría de la Iglesia colegial del Divino Salvador de Sevilla*. CSIC (2008)

DÁVILA ARMERO, Álvaro y PÉREZ MORALES, José Carlos. *Guía de visita de la Iglesia del Divino Salvador (Sevilla)*. Jirones de Azul (1990)

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Ricardo. *La Iglesia del Salvador y su entorno. Estudio artístico, histórico, social y propuesta para su conservación*. Universidad de Sevilla. Consultado en: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/92395/WAOTFG_267.pdf?sequence=3&isAllowed=1
<https://www.catedraldesevilla.es/iglesia-de-el-salvador/iglesia-colegial/historia-iglesia-de-el-salvador/>

Las inmatriculaciones de la iglesia católica, una realidad bastante desconocida que conviene saber:

- Más de 100.000 bienes registrados irregularmente por la iglesia a su nombre
- Un expolio monumental del patrimonio histórico-cultural español
- Un privilegio franquista claramente inconstitucional.
- Un problema de Estado que requiere una solución global de Estado.

Recorreremos algunos de los bienes inmatriculados

Paseo 1 :

1.1_ Iglesia de san Isidoro

1.2_ Iglesia de san Ildefonso

1.3_ Catedral, Patio de los Naranjos y la Giralda



«Plataforma en Defensa del Patrimonio de Sevilla»



**«Ben Baso», Asociación Profesores para la Difusión y
Protección del Patrimonio**



«Recuperando» Coordinadora Estatal